

El patrimonio inmaterial y la educación: bases conceptuales para un planteamiento didáctico

Intangible Heritage and Education: Conceptual Framework for Learning Strategies

JOAN SANTACANA MESTRE | JOAQUIM PRATS CUEVAS

Joan Santacana Mestre. jsantacana@ub.edu

Joaquim Prats Cuevas. jprats@ub.edu

Grupo DHIGECs. Universidad de Barcelona. Facultad de Educación

Campus Mundet. Paseo de la Vall d'Hebron, 171, 08035 Barcelona (España)

Recepción del artículo: 02-05-2014. Aceptación de su publicación: 05-09-2014

RESUMEN. El artículo es una reflexión teórica sobre la estrecha relación que existe entre el patrimonio inmaterial y la educación. Se plantea en el mismo cómo la cultura humana, por su naturaleza simbólica, constituye un conjunto de elementos que forman el patrimonio inmaterial de los pueblos. Este patrimonio inmaterial está formado por numerosos elementos intangibles y es concebido como un valor, una riqueza colectiva. La variedad del patrimonio inmaterial implica, para salvaguardarla, una educación inclusiva, que rechace todo tipo de exclusión cultural, aun cuando en el artículo se discuten los límites éticos del «derecho a la diferencia». Finalmente, el artículo pone de manifiesto cómo uno de los nexos de unión entre el patrimonio cultural y la educación es precisamente la inmaterialidad de la cultura.

PALABRAS CLAVE: patrimonio inmaterial, inclusión cultural, educación patrimonial, didáctica del patrimonio, diversidad cultural.

ABSTRACT. The article is a theoretical reflection about the close relationship between intangible heritage and education. It argues that human culture is symbolic and it is a set of elements that form the intangible heritage of people. Intangible heritage consists of different intangible concepts and is conceived as a value and as a collective wealth. The diversity of intangible heritage involves an inclusive education to reject all types of cultural exclusion, even though in this paper ethical boundaries of “right to difference” are argued. Finally, the paper points out one of the links between cultural heritage and education: the immaterial value of culture.

KEYWORDS: intangible heritage, cultural inclusion, heritage education, cultural diversity.

I. La joven keniana y la joven occidental: dos comportamientos distintos

Una joven keniana, ataviada con la falda tubular que cubre desde su cintura hasta sus pies, observa desde lejos a una joven occidental, vestida con un pantalón muy corto y una blusa abrochada; la imagen de la occidental tan solo la induce al menosprecio y en su interior piensa «¡Estas chicas occidentales son unas desvergonzadas!»; al mismo tiempo, la chica occidental, viendo la forma des-

envuelta y nada acomplejada con la que la joven keniana se pasea altiva, moviendo sus voluminosos senos, piensa «Estas mujeres kenianas deben de ser muy promiscuas, ¡no les importa ir medio desnudas!»». Esta escena muestra dos comportamientos idénticos, etnocéntricos.¹ Cada chica juzga a la otra según sus propios valores. La conducta ajena,

¹ Haller, Dieter (2011): *Atlas de etnología. Madrid: Ed. Akal, pp 16-17.*

la de los demás, es interpretada en ambos casos a partir de los valores de la propia realidad cultural. Juzgamos siempre el comportamiento ajeno según el grado de diferencia o de coincidencia con los nuestro. Asimismo, a la chica occidental un sistema poligámico le parece «instintivamente» horrible. No puede comprender fácilmente cómo una mujer pueda no estar celosa ni sentirse incómoda si tiene que compartir a su marido con otras. Cree que es «antinatural» aceptar una situación semejante. En cambio, a una mujer koryak de Siberia, por ejemplo, le sería muy difícil comprender que una mujer occidental pudiera ser tan egoísta o desear tan poco la compañía femenina en el hogar hasta el grado de que quisiera limitar su marido a una sola esposa.²

Sin embargo, ambos comportamientos se deben a que ambas chicas han sido educadas de forma diferente, han nacido en culturas distintas, con sistemas de valores diferentes. Cada una parte de los presupuestos de su propia cultura. Y la cultura es una manera de pensar, de sentir, de creer y de actuar. Está formada por los conocimientos almacenados por el grupo en la memoria de los individuos, en sus registros escritos o en el ciberespacio. Nosotros estudiamos a veces los productos de esta actividad mental de los demás, analizamos la conducta externa, desciframos y analizamos el lenguaje, los gestos, las actividades y cómo se comportan y además somos capaces de catalogar los resultados de su actividad tangible, tales como las herramientas, las máquinas que producen, las casas en donde viven, sus sistemas de riego; somos capaces de catalogar sus prendas de vestir, hacer inventarios, etc. Y todo ello son productos de la cultura, forman parte de los «rasgos» culturales. Esta es una forma de estudiarlos, de conocerlos un poco, pero para resolver cualquier problema importante hay que tener presente que, en sí mismos, todos estos elementos son «objetos construidos» por ellos, son materiales, hierro, madera, cueros o plásticos. Son manifestaciones materiales de la cultura, pero no son la cultura; la cultura no se ve, es inmaterial.³ Lo importante es que algunos

individuos de este grupo saben hacer estas cosas; además, les atribuyen valores que para nosotros pueden parecer incomprensibles; muchas personas pueden sentirse muy desgraciadas sin algunos de estos elementos. En el fondo, la cultura es un almacén de conocimientos reunidos por el grupo al que pertenecemos; estos conocimientos incluyen respuestas pautadas ante las diversas situaciones de la vida; las dos chicas a las que hacíamos referencia en párrafos anteriores tienen pautas culturales distintas. De hecho, ambas se enfrentan a dilemas semejantes, inevitables, determinados por su biología, que es idéntica, y también por las mil situaciones que les presenta la vida, muchas de las cuales también son idénticas. Pero las reacciones estandarizadas de cada una de sus culturas las hacen responder de forma distinta; así, ambas se enfrentan con dilemas estéticos, pero sus pautas son diferentes; a dilemas éticos o de comportamiento, pero con protocolos de actuación distintos, a la misma necesidad de comunicarse, pero sus lenguajes son distintos; ambas tienen que ocuparse de su sexualidad, pero de maneras también distintas.

Y el proceso cultural por el que ambas chicas se suelen regir será el resultado de una selección de respuestas ante situaciones que raras veces serán racionales y conscientes; en la mayoría de las ocasiones serán inconscientes, porque la cultura se aprende en el contexto de una herencia social, que no tiene mucho que ver con la herencia genética. Los aspectos inmateriales de la cultura son los que nos explican la esencia de la cultura material; el patrimonio inmaterial es, pues, mucho más importante que los objetos y los restos que componen el patrimonio material. Sin embargo, mientras el patrimonio material de los pueblos suele estar catalogado, protegido y en cierto modo reconocido, el patrimonio inmaterial es mucho más difícil de aprehender, de conservar y de salvaguardar.

2. La escena del aeropuerto

La característica fundamental de la cultura humana es que se trata de una herencia cultural histórica y, por lo tanto, es susceptible de cambios con el tiempo. Jared Diamond⁴ narra una escena que es esclarecedora para nosotros; explica cómo el 30 de abril de 2006 a las siete de la mañana se halla en el mostrador de un aeropuerto, agarrado al carrito del equipaje; explica que la escena aereo-

² Kluckhohn, Clyde (1949): *Antropología. México: Ed. FCE*, p. 28.

³ Véase Davalos, Karen Mary (2004): «Exhibiting *mestizaje*. The poetics and experience of the Mexican Fine Arts Center Museum», en Messias Carbonell, Bettina, *Museum Studies*, Oxford: Blackwell Publishing, pp. 521-540.

⁴ Diamond, Jarred (2013): *El mundo hasta ayer*, Barcelona: Ed. Debate, pp. 15-20.

portuaria le resulta familiar, con las colas, la presencia de mochileros, la inspección de equipajes y otros rituales semejantes; todo igual que en otros viajes en avión. Pero la compañía aérea es Air Niugini y los destinos que figuran en pantalla tienen un deje exótico: Wapenamanda, Goroka, Kikori, Kundiawa y Wewak. El aeropuerto era el de Puerto Moresby, capital de Papúa Nueva Guinea... La escena podía resultar familiar, pero él comparó mentalmente lo que estaba viendo con lo que vio en 1964 y con las fotos y reportajes del mismo lugar en 1931, cuando los primeros australianos «descubrieron» a estos habitantes; la diferencia más obvia entre la escena del mostrador del aeropuerto en 2006 y la del 1931 es que estas chicas hoy vestidas de azafatas impecablemente maquilladas en las imágenes de antaño iban con faldas de paja y los chicos hoy encargados de la torre de control o de la revisión de equipajes llevaban sacos al hombro y tocados con plumas de pájaro; en una o dos generaciones los montañeses de Nueva Guinea habían aprendido a leer y a escribir, a utilizar el ordenador y a pilotar aviones. Ahora todos hablaban inglés, pero un lingüista atento que hubiera estudiado el país en los años treinta distinguiría perfectamente diferencias en sus lenguas maternas; sin embargo, los cambios registrados entre 2006 y 1931 pueden resumirse diciendo que en los últimos 75 años, esta población ha sufrido unos cambios que en otras partes del mundo han tardado milenios en realizarse. Ello es una buena muestra de la cultura cambia y que los ritmos de los cambios pueden ser muy distintos de una sociedad a otra y de una época a otra. Sin embargo, ellos conocen usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con instrumentos, objetos y artefactos, que se remontan a muchos siglos, quizás milenios. Estas sociedades tradicionales son mucho más diversas en numerosas prácticas culturales que las sociedades modernas. Un ejemplo de ello puede ser la expresión de una cuidadora mesoamericana de ancianos en un asilo de Barcelona que afirmaba que «los españoles no quieren ni tratan bien a sus ancianos; los tratan con crueldad». Naturalmente, nosotros, como los habitantes de Nueva Guinea, podemos estar orgullosos de haber desechado numerosas prácticas tradicionales, tales como el infanticidio femenino, las enfermedades infecciosas provocadas por la falta de higiene, la ablación del clítoris de las muchachas, los crueles rituales de pasaje de los adolescentes, las mutilaciones rituales, las tor-

turas públicas, el martirio público de animales, las deformaciones craneales, las escariaciones y otras muchas. Pero es cierto que en cada cambio perdemos valores, perdemos un valioso patrimonio que es la base de nuestra identidad como grupo. Una de las pérdidas más significativas de este patrimonio inmaterial son las lenguas, pero no son las únicas pérdidas en un mundo globalizado.

3. ¿En qué consiste el patrimonio inmaterial de un grupo humano?

Los humanos conocemos muchas formas de matar: podemos matar con un tiro en la nuca de forma prácticamente instantánea o bien abandonando a un individuo sin alimentos ni bebida durante un largo tiempo; de las dos formas morirá. También hay distintas formas de erradicar el patrimonio inmaterial de un pueblo o de un grupo humano; los podemos exterminar a todos mediante una acción genocida, como tantas veces ha ocurrido en el pasado inmediato. La otra forma de matar una cultura es prohibirla, castigar a la gente que evidencia prácticas culturales prohibidas, internando a los niños en escuelas donde se desculturizan y pierden la posibilidad de la transmisión de su propia herencia cultural, humillar a quienes realizan prácticas culturales propias y que no se atienen a las del grupo dominante y otras prácticas similares. Hay formas más sutiles todavía, más insidiosas. La cultura dominante invade el territorio, la lengua mayoritaria se impone, solo es posible hallar trabajo si se habla la lengua de la mayoría, la que comparten todos, desde los jefes hasta los empleados... de esta forma los jóvenes empiezan siendo bilingües, pero sus hijos ya son monolingües. Lo que ocurre con la lengua es solo un síntoma de lo que le ocurre a la cultura, al patrimonio inmaterial. Esta situación de aculturación o pérdida de la cultura propia es muy general y con la globalización es evidente que se acentúa. Ante la destrucción de este patrimonio inmaterial, mucha gente, incluso culta, permanece indiferente o incluso lo justifica, afirmando que todo ello es un «montón de tonterías sentimentales».⁵ Las distintas culturas existentes, tanto las mayoritarias como las minoritarias, así como las lenguas, son los productos más complejos de la mente humana. Detrás de cada

⁵ Diamond, Jarred (2013): *El mundo hasta ayer*. Barcelona: Ed. Debate, pp. 464-465.

uno de los elementos que forman el patrimonio inmaterial de un grupo humano, se encuentra la constatación de su propia identidad; nos identificamos con este patrimonio porque forma parte de una peculiar forma de ver el mundo, de analizarlo y de utilizarlo. El patrimonio inmaterial comprende la memoria colectiva vinculada a acontecimientos importantes, leyendas, mitos, expresiones orales que resumen la sabiduría popular, refranes y narraciones. También incluye este patrimonio lo que podríamos denominar las artes del espectáculo, que van desde las danzas hasta los juegos tradicionales, la música o el teatro. Además, el patrimonio inmaterial de los pueblos está formado por los usos sociales y rituales, desde fiestas hasta prácticas comunitarias, formas de resolver pleitos, etc.

Este patrimonio inmaterial de los pueblos a menudo puede ser el conocimiento de un conjunto de técnicas artesanales, relacionadas con actividades productivas, la propia gastronomía, la sabiduría ecológica tradicional, las técnicas constructivas los símbolos, la medicina tradicional y un sinnúmero de conocimientos que es imposible glosar en pocas líneas.⁶

4. El patrimonio inmaterial es fuente de diversidad y la diversidad es fuente de riqueza

¿Por qué razón hay que proteger la diversidad? ¿Hay que educar en la diversidad? ¿O bien hay que educar en la igualdad? Estas son preguntas relevantes tanto desde la óptica del propio patrimonio como desde la de la educación. Para la educación patrimonial es vital la forma como se resuelva el dilema, porque si no hay que educar en la diversidad, tampoco es necesario proteger el patrimonio «distinto» del «nuestro»; naturalmente el dilema afecta a la naturaleza misma de la educación, a su raíz, a su ADN.

Fue Charles Darwin quien planteó, quizá por primera vez, el valor de la diversidad; es útil recordar las frases con las que concluye su obra *El origen de las especies*; dice así:

Es interesante contemplar un enmarañado

⁶ AA. VV. (2013): *Guía metodológica para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*. Quito: Instituto Nacional del Patrimonio Cultural. Recuperado de: <<http://issuu.com/inpc/docs/salvaguardaiainmaterial>>. Consulta 12-5-2014.

ribazo cubierto por muchas plantas de varias clases, con aves que cantan en los matorrales, con diferentes insectos que revolotean y con gusanos que se arrastran entre la tierra húmeda, y reflexionar que estas formas, primorosamente construidas, tan diferentes entre sí, y que dependen mutuamente de modos tan complejos, han sido producidas por leyes que obran a nuestro alrededor. [...] Hay grandeza en esta concepción de que la vida, con sus diferentes fuerzas, ha sido alentada por el Creador en un corto número de formas o en una sola, y que, mientras este planeta ha ido girando según la constante ley de la gravitación, se han desarrollado y se están desarrollando, a partir de un principio tan sencillo, infinidad de formas, las más bellas y portentosas.⁷

De esta forma glosaba Darwin el valor de la diversidad en el mundo natural; y a pesar de las evidencias que la biología presenta cada día del valor de la diversidad de la vida, en el campo de la cultura hay muchas personas que, lejos de considerarla un valor, la consideran un problema. En efecto, argumentan, si no se fomentara la diversidad todos hablaríamos igual; y siguiendo el razonamiento, todos obraríamos igual; luego, todos pensaríamos igual... El ideal de estas personas sería una sociedad igualitaria, en la cual, todos fuéramos iguales, vistiéramos iguales, tuviéramos el mismo peinado, el mismo rostro y ¡el mismo pensamiento! Este futuro utópico no es por supuesto deseable; quizás es el universo de las hormigas, pero incluso entre ellas hay diferencias.⁸

La realidad de hoy —y de siempre— desmiente semejante elucubración; nuestras grandes ciudades actuales se caracterizan por su heterogeneidad; son el resultado de procesos sociales basados en la pluralidad de individuos, de formas de pensar y de formas de vivir. Es esta heterogeneidad la que nos permite utilizar un coche diseñado en Alemania, pero construido en Barcelona, tomar un metro que fue construido en Suiza, pero pensado en Londres, desayunar un yogur cuyo origen se pierde en la meseta irania, vestir un algodón que quizá fue tejido en la India, calzar unos

⁷ Darwin, Charles (1859): *El origen de las especies*. Londres, cap. XV. Recuperado de : <<https://www.marxists.org/espanol/darwin/1859/origenespecies/15.htm>>.

⁸ Harris, Marvin (1996): *Introducción a la antropología general*. Barcelona: Ed. Alianza Universidad, pp. 555 y ss.

zapatos fabricados en China, beber un vino que se elaboró cerca del Duero, leer libros escritos en Oxford, creer en un dios que fue judío, ver una película que produjeron en Hollywood y por la noche ver noticias de todo el mundo en un televisor construido en Taiwán. Este es nuestro mundo hoy y estas ciudades cosmopolitas, heterogéneas, con gente diversa, donde las culturas conviven y se mezclan, no solo son posibles, sino que son necesarias e inevitables. Y ello es así porque la complejidad de nuestra sociedad requiere especialización y diversidad cultural. Y esta diversidad cultural es la responsable de que en París haya taxistas del Magreb, de que en Barcelona haya camareros de Europa del Este, de que a mí me visite un médico sirio, de que mi colega de despacho sea rusa, de que el vendedor de fruta sea paquistaní y de que mi mejor amigo sea italiano y viva en Estados Unidos. Todo este complejo mundo de relaciones no solo no empobrece nuestras ciudades sino que las enriquece culturalmente. Toda esta humanidad, cuya procedencia es muy diversa, como hemos visto, cuando llegó a una gran ciudad no se encontró con un marco cultural cohesionado ni mucho menos. Se convirtió en un elemento más de una gran mezcla, la mayoría de los cuales, a veces, también a su vez llegaron allí. En el fondo la gran ciudad es un lugar en donde muchos confluyen. Y se reagrupan, a veces se zonifican, otras se mezclan. Lo importante de este fenómeno cultural es que cada persona forma parte de una cultura y es portadora de una parte importante de su patrimonio inmaterial: ¿Qué cosas sabe una mujer bereber de cómo sobrevivir en una zona árida que yo no sabré jamás? ¿Qué extrañas historia hay en la cabeza de una muchacha kirguís? ¿Qué habilidades tiene un campesino paquistaní? ¿Qué me podría contar un nigeriano de su forma de ver el mundo? Todo este conocimiento enriquece al grupo.⁹

5. ¿Educación inclusiva a través y mediante el estudio del patrimonio inmaterial?

Diseñar una educación inclusiva significa procurar crear espacios educativos, actividades, y ejercicios para todo el mundo; a menudo se confunde el término «educación inclusiva» con aquella que se adapta específicamente a determinadas minusvalías. En realidad crear un producto cultural o educativo inclusivo no significa esto; muy al contra-

⁹ Véase en este sentido Bohannon, Paul (1992): *Para raros nosotros*. Madrid: Ed. Akal.

rio, significa algo que no sea específico para aquellas personas que puedan tener dificultades por ser objeto de algún tipo de exclusión cultural (miembros de otras comunidades étnicas, extranjeros, etc.) sino que deberían ser propuestas pensadas desde el primer momento teniendo en cuenta sus características;¹⁰ así, en un museo, una maqueta táctil sirve evidentemente para un invidente, pero para un vidente, unir el tacto a la vista es siempre mucho mejor que utilizar solo la vista; por lo tanto, no se trata de hacer un producto específico «para invidentes» sino un producto educativo que incluya a los invidentes. De la misma forma, la exclusión cultural es aquella que algunos grupos culturales más poderosos o simplemente más numerosos imponen a otros, más débiles o bien mucho más reducidos en número.¹¹

En estos casos, las relaciones sociales entre ambos grupos, los excluyentes y los excluidos, se caracterizan por la convicción de los individuos del grupo mayoritario de que los demás son poco interesantes culturalmente y pueden ser descalificados con facilidad. La exclusión cultural tiene grados; se empieza por el desinterés por la cultura minoritaria («Al fin y al cabo sois pocos miles de personas»); el segundo estadio es un cierto desprecio («No merece la pena»); el tercer estadio es el considerar al grupo minoritario como muy inferior («Es una cultura muy limitada, primitiva, simple»); el cuarto estadio es la irritación, es decir, el considerar que este grupo, por el solo hecho de practicar su cultura o su lengua, me está ofendiendo a mí («¡No les costaría tanto adaptarse a nosotros!»). El quinto estadio es la tentación de prohibirlo si no hay una asimilación («Pues o se integran o que se vayan»). El sexto y último estadio es el ejercicio de la violencia física e incluso el exterminio si ello es posible. A lo largo de los siglos, un número incalculable de personas han sido prejuizadas, estigmatizadas, perseguidas o castigadas no por lo que habían hecho, sino simplemente por lo que eran. La exclusión se genera,

¹⁰ Weisen, Marcus (2008): «How accessible are museums today?», en H. J. Chatterjee: *Touch in Museums*, Oxford-New York: BERG, pp. 243-252.

¹¹ Bonmatí Lledó, Carmina et al. (2014): «Inclusión cultural, social, de género, de grupos de edad y otras», en A. Espinosa Ruiz, y C. Bonmatí Lledó: *Manual de accesibilidad e inclusión en museos y lugares del patrimonio cultural y natural*. Gijón: Ed. Trea, pp. 163-182.

pues, a partir del prejuicio; y el prejuicio —ni que decir tiene—no requiere ningún elemento objetivo para desarrollarse. No es necesario ningún conflicto real, ya que trabaja simplemente con materiales imaginarios, cosas o «verdades» que nunca se demuestran; se trata de presunciones injustificadas casi siempre. Todas estas fórmulas de exclusión cultural se concretan siempre en actitudes de marginación (se minimiza y se margina la cultura o el grupo cultural minoritario u objeto del prejuicio), de discriminación e incluso de segregación cultural.¹² De lo que se trata en la educación no inclusora es de mantener a una cierta distancia a la cultura del grupo previamente tratado como «inferior». En una educación inclusora se exige, obviamente, que los grupos culturales minoritarios siempre vean respetado su patrimonio cultural, tanto el tangible como el intangible; pero con el respeto no hay suficiente, ¡precisamente porque es minoritario!; esta cultura minoritaria debería ser estimulada en una franca convivencia con las demás, en un marco que fomente actitudes democráticas de participación.¹³

Este derecho a la diferencia que implica toda educación inclusiva y que es la base de la existencia de culturas muy diversas en el mundo, desde el punto de vista educativo hay que plantearse si realmente tiene algunos límites. En realidad las diversas costumbres de cada uno de los grupos humanos podríamos considerarlas como parte integrante de su patrimonio inmaterial e intangible. Así, por ejemplo, la sabiduría tradicional de muchos pueblos, que regula su producción de alimentos, las técnicas con las cuales trabajan los metales, los sistemas de fundición del metal en muchas zonas del planeta, tan diversas y variadas; los complejos sistemas de transportes y de vías de comunicación que van desde los puentes colgantes de algunas culturas andinas a los senderos y rutas caravaneras del Sáhara; las relaciones comerciales simbióticas de muchos pueblos del mundo, las for-

mas de organizar los mercados o la forma ancestral como regulan los riegos y los caudales en las huertas; las distintas fórmulas de parentesco, de organización familiar, todo el sistema que regula en muchos pueblos «el precio de la novia», la poliandria o la poliginia; las concepciones sobre el mundo sobrenatural, tan sorprendentemente diversas, los rituales sagrados de muchos pueblos con los que invocaban y todavía invocan a espíritus y a antepasados; la riqueza lingüística con las estructuras mentales que lleva aparejada cada lengua, por minoritaria que sea; los sistemas de comunicación, ya sea mediante símbolos, sonidos, tambores, silbidos, música, ya mediante tambores o cuernos; los relatos de innumerables trovadores, contadores de historias, mitologías y poesías y todo aquello que es fruto de la cultura humana es susceptible de formar parte de sus valores culturales, ciertamente inmateriales, pero no por ello poco importantes.¹⁴

La inclusión significa no solo el reconocimiento de este patrimonio inmaterial, sino su salvaguarda, evitando que se extinga, que se pierda. Cada vez que uno de estos elementos del patrimonio inmaterial desaparece con la extinción del grupo humano que lo sostenía y lo había creado, la humanidad es un poco más pobre; nuestra cultura se vuelve menos rica, menos variada, menos flexible, menos humana.

6. Los límites del derecho a la diferencia

Sin embargo, es bien sabido que este derecho a la diferencia también puede plantear problemas; los problemas para la educación patrimonial surgen cuando se nos plantea si hay que aceptar de forma absoluta las costumbres de todos. ¿Qué ocurre cuando algunas de estas costumbres afectan al ámbito de la legalidad? ¿Dónde el patrimonio inmaterial puede convertirse en delito o en crimen? ¿Hasta qué punto rasgos culturales que un grupo humano minoritario en un territorio considera «fundamentales» pueden ser aceptados por otro grupo que los considera «intolerables»? La lista de ejemplos sobre conflictos culturales de esta índole es muy larga: las leyes de muchos países consideran inaceptables ciertos tipos de familias y no reconocen, por ejemplo, la poligamia; tampoco reconocen legalmente el abandono de la mujer por

¹² Malgesini, Gabriela, y Giménez, Carlos (2000): *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Ed. Los libros de la Catarata, pp. 173-178.

¹³ Abraham Jalil, Berta Teresa (2011): «¿Pueden los museos promover los valores de la democracia?», en L. F. Rico Mansard (Coord.): *Aportaciones a la museología mexicana*. México: Dirección General de Divulgación de la Ciencia. UNAM, pp. 178-203.

¹⁴ Sobre estos temas, véase, Ember, Carol R. & Ember, Melvin (1997): *Antropología cultural*. Madrid: Ed. Prestice Hall.

parte del marido (el divorcio talaq); los derechos a usar determinadas prendas como el chador de las estudiantes musulmanas en escuelas laicas o el crucifijo colgado en el pecho en escuelas musulmanas; los hombres siks reivindicando su derecho de llevar el turbante en todo tipo de actos y que resulta incompatible con reglas y costumbres de otros; la obligación de los niños siks de llevar siempre un puñal encima cuando en las escuelas occidentales están prohibidas las armas; las prohibiciones de determinados grupos de empuñar las armas y que los excluye del ejército; la práctica usual entre muchos pueblos de realizar ablaciones del clítoris a las chicas o la prohibición de las transfusiones de sangre de grupos como los Testigos de Jehová. ¿Qué hacer en estos casos? ¿Cómo compaginar la ética de unos con la ley de otros? ¿Hay que aceptar el canibalismo en nombre de la tradición? ¿Hay que aceptar la tortura de hombres y animales en nombre de la cultura? ¿Hay que aceptar la brutalidad porque algunos antepasados fueron brutales? ¿Dónde se halla el límite?

Desde el punto de vista del patrimonio inmaterial evidentemente hay límites que se pueden resumir diciendo que la diversidad cultural no es aceptable cuando vulnera algunos principios universales; por ello la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO¹⁵ establece en su artículo segundo que:

Se entiende por «patrimonio cultural inmaterial» los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos

e individuos y de desarrollo sostenible.

Es la parte final del artículo la que introduce los límites, que no son otros que la necesidad de ser compatible con los derechos humanos existentes y con el respeto mutuo, haciendo hincapié en que todo ello debe redundar en hacer un mundo más sostenible.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo se ha llevado a cabo dentro de los siguientes proyectos: grupo de investigación consolidado DHIGECs (Didáctica de la Historia, la Geografía y otras Ciencias Sociales), reconocido por la Generalidad de Catalunya (2014SGR-955); proyecto Recercaixa 2012 «Educación cívica en las aulas interculturales: análisis de las representaciones e ideas sociales del alumnado y propuestas de acción educativa» (2012ACUP00185), financiado por la Obra Social la Caixa; proyecto I+D+D+U 2012 37909, «Formación sociopolítica y construcción identitaria en la educación secundaria. Análisis y propuesta de acción didáctica en la competencia social y ciudadana», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAHAM JALIL, Berta Teresa, « ¿Pueden los museos promover los valores de la democracia? », en 178-203 RICO MANSARD, Luisa Fernanda (Coord.), *Aportaciones a la museología mexicana*, Ed. Dirección General de Divulgación de la Ciencia. UNAM, México, 2011.
- AAVV. *Guía metodológica para la salvaguarda del patrimonio Cultural Inmaterial*, Ed. Instituto Nacional del Patrimonio Cultural. Quito, 2013. <http://issuu.com/inpc/docs/salvaguardaiainmaterial> (consulta 12/05/2014)
- BONAHHAN PAUL, *Para raros nosotros*. Ed. Akañ, Madrid, 1992.
- BONMATÍ LLEDÓ, *Carmina et aliis*, « *Inclusión cultural, social, de género, de grupos de edad y otras* », en
- ESPINOSA RUIZ, A & BONMATÍ LLEDÓ, C. *Manual de accesibilidad e inclusión en museos y lugares del patrimonio cultural y natural*. Ed. TREA, Gijón, 2014.
- DAVALOS, Karen Mary, « Exhibiting Mestizaje. The Poetics and Experience of the Mexican Fine Arts Center Museum », en MESSIAS CARBONELL, BETTINA, *Museum Studies*, Ed. Blackwell Publishing, Oxford, 2004.
- DARVIN, Charles. *El origen de las especies*. Londres, 1859. Cap. XV. <https://www.marxists.org/espa>

¹⁵ Véase: <<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00006>>.